



al presente año, deuelto por el Sr. Gefe politico aprobando el remate celebrado en favor de D. Manuel Monteguis, y la Ciudad acordo: Quedan enterada, y que se ponga en posesion al mismo

Comision p. a. q. formule condic. p. la subasta de las fincas de propios.

La Ciudad acordo: Dar comision a D. Jose Aguir Regidor y D. Juan Diego Delgado Avila para que formulen las condiciones que deben regir en la subasta para el arrendamiento de los cuartos accesorios y fincas que poseen los propios de esta Ciudad, y hecho un' de cuenta para acordar lo conveniente

Como que se convino este Cabildo que firmaron los Reg. Concurrentes de que Certifico =

Andres Jimenez Palera	Juan de Rueda
Pedro Peraza	José Aguir
Juan Diego Delgado	Antonio Pego y Jimenez

Concesos En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora, a 17

